 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO REUNIÓN DE COMITÉ	HOJA	1 DE 6
Acta de Reunión			

COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
13- Febrero- 20013	12:30 HRS/ 13:30 HRS	Subdirección de Tecnologías de la Información.

Orden del día de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de las Sigüientes Solicitudes de Información:
 - a. 1221000000713
 - b. 1221000000813
 - c. 1221000000913
 - d. 1221000001013
 - e. 1221000001113

Objetivo:

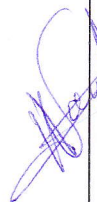

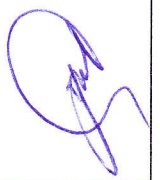
El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.


SOLICITUD 1221000000713

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Solicito atentamente me indique el número de intervenciones quirúrgicas que fueron realizadas anualmente en su institución HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO para cada una de las cirugías señaladas a continuación, para cada uno de los años 2010, 2011 y 2012, con el mayor detalle posible:

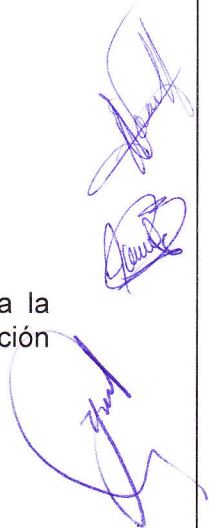
1. Alargamiento
2. Cirugía De Clavícula
3. Cirugía De Codo
4. Cirugía De Hombro (Artroscopía, Manguito Rotador)
5. Cirugía De Huesos De La Mano (Carpo, Metacarpos)
6. Cirugía De Húmero
7. Cirugía De Muñeca

	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO REUNIÓN DE COMITÉ	HOJA	2 DE 6
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>B A J I O</small>	Acta de Reunión		

8. Cirugía De Osteosíntesis Varios (Cerclaje, Colocacion De Clavillos De Kirschner, Steinman)
9. Cirugía De Radio Y Cúbito
10. Cirugía En Columna Cervical (Disco Intervertebral, Fijación)
11. Cirugía En Columna Lumbar (Hernia De Disco O Fijadores)
12. Cirugía En Columna Torácica
13. Cirugía En Huesos De Los Pies (Tarso, Metatarso, Astrágalo)
14. Cirugía En Tendón De Aquiles
15. Cirugía En Tibia Y Peroné
16. Cirugía En Tobillo
17. Enclavado Centro Medular Anterogrado O Retrogrado De Fémur
18. Enclavado Centro Medular De Húmero
19. Enclavado Centro Medular De Tibia
20. Enclavado Centro Medular Retrogrado De Fémur
21. Escoliosis
22. Fasciotomía Mano
23. Fijación De Columna Cervical Anterior
24. Fijación De Columna Cervical Posterior
25. Fijación De Columna Torácica O Lumbar Anterior
26. Fijación De Columna Torácica O Lumbar Posterior
27. Fijadores Tubulares Grandes (Fractura De Fémur, Tibia, Húmero, Pelvis)
28. Fijadores Tubulares Pequeños (Fractura De Muñeca)
29. Instrumentación Columna Lumbar Degenerativa
30. Instrumentación Columna Lumbar Traumática
31. Osteosíntesis De Cadera Dhs (Placa Richards)
32. Osteosíntesis De Húmero, Radio, Cubito, Tobillo (Pequeños Fragmentos)
33. Osteosíntesis De Húmero, Tibia Y Femur (Grandes Fragmentos)
34. Osteosíntesis Mano/ Pie (Mini Fragmentos)
35. Prótesis De Cadera
36. Prótesis De Cadera Híbrida
37. Prótesis De Rodilla Estabilizada
38. Prótesis De Rodilla No Estabilizada
39. Prótesis De Rodilla, Artroscopia De Rodilla, Cx. Ligamentos Rodilla
40. Prótesis Total De Cadera Cementada
41. Prótesis Total De Cadera No Cementada
42. Separador Interespinoso
43. Sistema Para Escoliosis
44. Sustitución O Prótesis Hombro, Codo O Muñeca
45. Tornillos Canulados

Atento a lo anterior se remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0013/2013 a la Subdirección de Planeación y Desarrollo a fin de que dieran respuesta a la información solicitada.





HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ

HOJA

3 DE 6

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

El día 05 de marzo del año en curso la Subdirección antes mencionada mediante oficio con número de folio SdPyD/2013/057 respondió lo siguiente:

En atención al mismo con folio HRAEB/UE/0013/2013 (sic) recibió el día 5 de Febrero, se comenta que en respuesta a la petición planteada le pido, le solicite al peticionario reestructure y/o formule la petición señalando la clave correspondiente, según la Clasificación Internacional de Procedimientos (CIE-09-MC) para cada uno de los procedimientos quirúrgicos requeridos.

Cabe señalar que algunos procedimientos solicitados corresponden al segundo nivel de atención, por lo que se solicita al peticionario que se enfoque sólo a procedimientos de tercer nivel de atención.

SOLICITUD 1221000000813

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo último) 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63(inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud:

Solicito atentamente me indique el número de quirófanos con los que cuenta su unidad médica.

Dicha solicitud no fue turnada a ninguna Unidad Administrativa, ya que la Titular de la Unidad de Enlace contaba con la respuesta correcta en el momento, por lo que de manera inmediata se le dio contestación al solicitante, manifestándole como respuesta la siguiente:

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío cuenta con 9 (nueve) quirófanos.

SOLICITUD 1221000000913

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo ultimo), 9, 13, 17,18, 19,40 (párrafo ultimo) 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud:



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ

HOJA

4 DE 6

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

Solicito atentamente me indique el número de procedimientos realizados con Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación, para el año 2010 en su unidad médica, haciendo clara separación entre dichos procedimientos.

Favor de señalar cada uno de los procedimientos de Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación con la separación solicitada.

Atento a lo anterior se remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0012/2013 a la Subdirección de Planeación y Desarrollo y a la Dirección Médica a fin de que dieran respuesta a la información solicitada.

El día 12 de febrero del año en curso la Subdirección de Planeación y Desarrollo antes mencionada mediante oficio con número de folio SdPyD/2013/039 respondió lo siguiente:

En atención al mismo con folio HRAEB/UE/012/2013 (sic) recibido el día 5 de Febrero, se comenta lo siguiente, en el año 2010 se realizaron los siguientes procedimientos anestésicos:

- Generales= 2,553
- Regionales= 326
- Sedación= 344

SOLICITUD 1221000001013

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:


Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo último), 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud:

Solicito atentamente me indique el número de procedimientos realizados con Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación, para el año 2011 en su unidad médica, haciendo clara separación entre dichos procedimientos.

Favor de señalar cada uno de los procedimientos de Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación con la separación solicitada.

Atento a lo anterior se remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0011/2013 a la Subdirección de Planeación y Desarrollo y a la Dirección Médica a fin de que dieran respuesta a la información solicitada.

El día 12 de febrero del año en curso la Subdirección de Planeación y Desarrollo antes mencionada mediante oficio con número de folio SdPyD/2013/040 respondió lo siguiente:

 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD B A J Í O	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO REUNIÓN DE COMITÉ	HOJA	5 DE 6
Acta de Reunión			

En atención al mismo con folio HRAEB/UE/011/2013 (sic) recibido el día 5 de Febrero, se comenta lo siguiente, en el año 2010 se realizaron los siguientes procedimientos anestésicos:

- Generales= 2,411
- Regionales= 251
- Sedación= 353

SOLICITUD 1221000001113

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo ultimo), 9, 13, 17,18, 19,40 (párrafo ultimo) 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental, y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en los términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe de entregarse en los tiempos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud:

Solicito atentamente me indique el número de procedimientos realizados con Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación, para el año 2012 en su unidad médica, haciendo clara separación entre dichos procedimientos.

Favor de señalar cada uno de los procedimientos de Anestesia General, Anestesia Regional y Anestesia de Sedación con la separación solicitada.

Atento a lo anterior se remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0010/2013 a la Subdirección de Planeación y Desarrollo y a la Dirección Médica a fin de que dieran respuesta a la información solicitada.

El día 12 de febrero del año en curso la Subdirección de Planeación y Desarrollo antes mencionada mediante oficio con número de folio SdPyD/2013/041 respondió lo siguiente:

En atención al mismo con folio HRAEB/UE/010/2013 (sic) recibido el día 5 de Febrero, se comenta lo siguiente, en el año 2010 se realizaron los siguientes procedimientos anestésicos:

- Generales= 2,022
- Regionales= 182
- Sedación= 208

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llega a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo





HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL
BAJÍO
REUNIÓN DE COMITÉ

HOJA

6 DE 6

HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD

Acta de Reunión

que ya una vez validadas se puede dar contestación al solicitante a través del sistema INFOMEX.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las 13:30 horas del día 13 de febrero del año 2013, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.

Lista de Asuntos y Acuerdos

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado <i>[Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]</i>	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	13-febrero-2013

Sección de firmas de asistencia y acuerdo

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En representación del Lic. José Medina Padilla Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	